



Lengua y Literatura Española.
AMPLIACIÓN DE TIPOS DE TEXTOS
Lengua y literatura española 1º Bachillerato
Col·legi Sant Antoni Abat
El Texto, unidad de sentido pleno

1. ¿Qué es un texto? Tradicionalmente la unidad superior estudiada por la gramática era la oración. Así la principal preocupación del análisis lingüístico consistía en conocer la estructura las oraciones. Pero sabemos que la oración no es la mayor, ni la unidad de comunicación.

En los últimos años ha aparecido la *Lingüística del texto* (Pragmática) que intenta explicar cómo se unen las oraciones para constituir unidades más amplias. Esta disciplina incluye el uso de la lengua en sus condiciones concretas y en su relación con el hablante (contexto situacional). Aunque hay algunas diferencias entre la forma oral y la escrita podemos ver el funcionamiento del lenguaje como medio de expresión dinámica, como fenómeno social y como proceso interactivo.

EL LENGUAJE COMO PROCESO INTERACTIVO: EMISOR <-> RECEPTOR	
HABLANTE <-> OYENTE	ESCRITOR <-> LECTOR
UNIDAD DE COMUNICACIÓN ORAL	UNIDAD DE COMUNICACIÓN ESCRITA
CONVERSACIÓN – DIÁLOGO – EXPOSICIÓN	OBRA ESCRITA
DISCURSO	TEXTO

Entendemos por textos (término aplicado a discursos orales y escritos) las actuaciones lingüísticas o mensajes expresados, orales o escritos, por los hablantes de una lengua. Y también podemos decir que el texto es la unidad completa de comunicación, oral o escrita, encuadrada dentro de un contexto determinado, expresada con una intencionalidad y presentada con un sentido unitario.

2. Contexto en el texto

Para interpretar adecuadamente, un texto debemos conocer el mensaje en sí y las circunstancias que lo rodean, por ejemplo una nota con el mensaje mañana hemos quedado para ir al cine, no tiene sentido por falta de contextualización. Todo está ligado al contexto, que abarca al mismo tiempo elementos lingüísticos y no lingüísticos.

3. Intención comunicativa

Además de producirse en una situación concreta, el texto está formada por unidades más pequeñas: palabras, oraciones y párrafos; contiene también una intención comunicativa.

Toda actuación comunicativa e incluso expresiva precisa de un conocimiento del momento y lugar en que se produce, de las personas a quienes se dirige y del contenido que se desea transmitir. Para conseguir reflejar la intencionalidad de un texto y obtener la finalidad deseada, recurrimos a las funciones del lenguaje:



Lengua y Literatura Española.
AMPLIACIÓN DE TIPOS DE TEXTOS
 Lengua y literatura española 1º Bachillerato
 Col·legi Sant Antoni Abat
El Texto, unidad de sentido pleno

ACTOS DE COMUNICACIÓN			
INTENCIÓN	FINALIDAD	FUNCIÓN DEL LENGUAJE	ELEMENTOS QUE INTERVIENEN
Expresar opiniones y vivencias	Manifestación subjetiva de la realidad	Expresiva	Experiencia, sensaciones y sentimientos
Influir con preguntas, ruego, exigencia...	Exhortación	Apelativa	Características del receptor, código similar, visión del mundo
Informar y dar a conocer hechos y conocimientos	Comunicación objetiva	Representativa o referencial	Contexto y análisis de la realidad en el mensaje (o texto)
Aclarar conceptos e ideas	Explicación de ideas, conocimientos y palabras	Metalingüística	Código (sonido, palabras, frases... de la lengua)
Iniciar o continuar la comunicación	Relación comunicativa	Fática o de contacto	Canal, contexto, mensaje e interlocutores. Forma del mensaje y estilo
Estimular el interés, la belleza y el goce	Literaria	Estética o poética	Forma del mensaje y estilo

Si tenemos en cuenta los rasgos que conforman el texto, sabremos el sentido y la finalidad que ha pretendido el autor otorgar en cada caso. No será lo mismo un texto de opinión que un comentario, una crítica, un mensaje didáctico, informativo, polémico, emotivo, ficticio o literario.

4. ¿Con qué finalidad se escriben los textos?

Siempre que hablamos o escribimos lo tenemos la intención de decir algo a alguien para algo. Cuidados cómo expresar las ideas, el tono y el sentido general según los interlocutores a los que nos dirigimos. La finalidad de un texto está relacionada a la **intención comunicativa**, a la *situación concreta*, etc.

Cualquier acto de comunicación pretende *expresar, comunicar o convercer* de algo. Así las funciones del lenguaje están unidas, consciente o inconscientemente, a todos los hablantes. (Otra cosa será el grado de competencia de los hablantes, su formación, su cultura, etc...)

La relación entre la finalidad y otros aspectos esenciales de los textos se resumen en esta tabla:



Lengua y Literatura Española.
AMPLIACIÓN DE TIPOS DE TEXTOS
Lengua y literatura española 1º Bachillerato
 Col·legi Sant Antoni Abat
El Texto, unidad de sentido pleno

FINALIDAD	NIVEL DE USO DE LA LENGUA	FORMAS TEXTUALES O DE EXPRESIÓN	TIPOS DE TEXTOS
Manifestación subjetiva de la realidad	Coloquial, expresivo, literario	Diálogo, monólogo, narración, poesía, descripción y forma epistolar	Conversación, carta, diario, novela, poesía, cuento y teatro.
Exhortación (Convencer de nuestras ideas)	Persuasivo, coloquial	Diálogo, narración	Conversación, diálogo, publicitario, periodístico, novela
Comunicación objetiva (Informar, comunicar, dar a conocer ideas, enseñar y servir de utilidad)	Coloquial, culto, científico, discursivo informativo	Diálogo, narración, exposición, argumentación.	Periodístico, científico, ensayo, jurídico, humanístico, didáctico, práctico.
Explicación (Clarificar, investigar, exponer, explicar y defender ideas)	Científico, culto, discursivo informativo	Exposición, argumentación, diálogo, dialéctica.	Científico humanístico, didáctico, periodístico, ensayo.
Relación comunicativa (Mantener la comunicación y la relación textual)	Coloquial, vulgar, expresivo	Diálogo, monólogo, coloquio	Conversación, diálogo, debate, guión, novela, teatro.
Literaria (Crear, con estilo armónico y bello, obras de ficción)	Expresivo, estético, creación ficticia.	Narración, descripción diálogo, epístola	Novela, relato, cuento, fábula, teatro, poesía y ensayo.

5. Partes que integran un texto

La extensión de un texto es variable, pero es indispensable que vaya ligado a un contexto. Todo texto suele estar integrado por palabras, oraciones, períodos y párrafos. Estas unidades deben estar integradas en torno un tema central, cuya disposición proporcione un sentido global y coherente previsto.

La mayoría de textos presentan una organización inicial por párrafos, que explican las ideas principales y secundarias de un esquema previamente organizado sobre un determinado tema. Un texto suele tener tantas ideas esenciales como párrafos, de ahí que se le considere al párrafo con la unidad estructural y significativa del texto.

Las oraciones que forman el párrafo se centran en una idea principal y puede estar matizada por otras ideas secundarias (matizan, ejemplifican, razonan, añaden datos). Se unen por medio de enlaces y, además, se asegura la *claridad* de las ideas mediante el punto y seguido, el punto y coma, los dos puntos y la coma. Asimismo, la conexión entre párrafos proporciona una coherencia semántica al *texto* hasta convertirlo en una *unidad de sentido global*.



Lengua y Literatura Española.
AMPLIACIÓN DE TIPOS DE TEXTOS
 Lengua y literatura española 1º Bachillerato
 Col·legi Sant Antoni Abat
El Texto, unidad de sentido pleno

UNIDADES QUE INTEGRAN EL TEXTO		
CLASIFICACIÓN	CONCEPTO	MATERIA
texto	→ Unidad máxima de comunicación y de sentido completo, expresada por alguien en un contexto con una intención y finalidad determinada.	→ Lingüística textual → Pragmática
párrafo período enunciado	→ Unidad estructural y de significación. → Unidad formada por un conjunto de oraciones, separadas por punto y seguido. → Unidad mínima de comunicación, formada por una o varias palabras con sentido unitario.	→ Lingüística textual → Pragmática.
oración sintagma	→ Unidad superior sintáctica y significativa. → Unidad mínima de función sintáctica.	→ Gramática oracional (sintaxis)
palabra morfema	→ Unidad de significado gramatical. → Unidad mínima de significado	→ Morfología y Lexicología.

Los párrafos varían en extensión y disposición según el tipo de texto, el género y el estilo del autor. Unos prefieren períodos y párrafos cortos, que dan agilidad (estilo conciso); hay quienes se inclinan por frases largas y complejas que amplían el párrafo y ralentizan la expresión (estilo amplificado), y otros, por influencia del periodismo escrito, se decantan por una combinación de expresiones concentradas y períodos extensos (estilo mixto).

6. Características del texto

Aparte de la distribución en unidades más pequeñas, entre las que destaca el párrafo, un texto debe caracterizarse por la **unión** integrada de las ideas de que se compone, por el **orden** en que se desarrollan y por la **coherencia semántica** que presenta.

Cuando nos acercamos a un texto, sea cual sea la forma de expresión y género usados, hemos de fijarnos en el **contenido** transmitido (lo que se dice o sobre lo que trata) y la **expresión** (cómo lo dice). Para conocer si están perfectamente acopladas y acordes con el sentido que se desea expresar, debemos observar las cualidades vinculadas a toda creación textual:

- **Adecuación de las ideas** a la situación e intención comunicativa. Utilización de las palabras y las construcciones sintácticas correctas. La combinación del estilo con el tema proporciona el sentido proyectado: crítica, opinión, información, análisis, humor, ironía, ficción.
- **Cohesión** (unión) de los elementos que integran el texto.
 - **Lingüísticos:** palabras, frases, significados sobrentendidos, presupuestos...



Lengua y Literatura Española.
AMPLIACIÓN DE TIPOS DE TEXTOS
Lengua y literatura española 1º Bachillerato
Col·legi Sant Antoni Abat
El Texto, unidad de sentido pleno

- **Extralingüísticos:** tono, ambientación, referencias espaciales, cronológicas, históricas, ideológicas, culturales, sociales.

Las conexiones se establecen mediante:

- Las **repeticiones** de palabras (redundancia).
 - Las **referencias gramaticales:** elipsis, deixis y anáfora.
 - Las **indicaciones léxicas o semánticas:** sinónimo, antónimo, hiperónimos, hipónimo, transición semántica...
 - Los **enlaces o conectores:** conjunción, preposición, relativo y locuciones.
 - Las **formas adverbiales, recursos de estilo:** contraste, correspondencia, concatenación, elipsis, inversión, reticencia...
 - El establecimiento de **relaciones lógicas:** causa, condición, consecuencia, finalidad...
 - El empleo de **formas verbales** para expresar la sucesión del tiempo.
- **Coherencia semántica.** Nos proporciona el sentido unitario del tema mediante la armonización de las ideas, la selección de términos y la combinación gramatical en torno al núcleo temático. Para lograrlo contamos con la existencia de tipologías textuales, géneros y formas con expresión, que nos ayudarán a entender sus características al crearlos o comentarlos.
 - **Propiedad léxica y corrección gramatical y ortográfica.** Es imprescindible que el texto esté perfectamente elaborado. En la medida en que haya una armonía entre el contenido y la expresión, obtendremos un estilo apropiado y variado. A ello contribuye el uso de un vocabulario rico y preciso, la construcción sintáctica cuidada, los recursos de estilo adecuados al tema y la exigencia en la utilización de signos ortográficos (puntuación, acentuación y letras).

Estas propiedades son las que convierten a los textos en estructuras de sentido unitario y en unidades de comunicación completa, al entrar en juego los aspectos de comprensión y expresión: léxico, gramática, semántica, pragmática y ortografía.